

### III. Otras disposiciones

#### PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

**20133** REAL DECRETO 1529/1986, de 13 de junio, por el que se transfieren al Ministerio de Educación y Ciencia los locales e instalaciones destinados a Instituto de Formación Profesional en Palencia, calle Camino de la Miranda, sin número.

En virtud de lo dispuesto en el Real Decreto 2734/1983, de 28 de julio («Boletín Oficial del Estado» del 29 de octubre), se transfirieron al Ministerio de Educación y Ciencia los Centros de Formación Profesional del Instituto Nacional de Empleo procedentes de la Obra de Formación Profesional de la Administración Institucional de Servicios Socioprofesionales.

Sin embargo, no pudo incorporarse al correspondiente anexo el edificio destinado a Centro de Formación Profesional del INEM situado en Palencia, calle Camino de la Miranda, sin número, por hallarse aún en construcción.

Terminada ésta y funcionando ya, de hecho, como Instituto de Formación Profesional, se hace preciso concretar su situación jurídica, efectuando la oportuna transferencia en los mismos términos que se realizó la de aquellos Centros que se incluían en el citado Real Decreto 2734/1983.

En su virtud, a propuesta de los Ministros de Educación y Ciencia y de Trabajo y Seguridad Social y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 13 de junio de 1986,

#### DISPONGO:

Artículo único. Como ampliación a las transferencias realizadas al Ministerio de Educación y Ciencia de los Centros de Formación Profesional integrados en el Instituto Nacional de Empleo en virtud del Real Decreto 2734/1983, que figuran en los correspondientes anexos, se incorpora el edificio sito en Palencia, calle Camino de la Miranda, sin número, con sus instalaciones,

quedando el mismo incluido en la red de Centros propios del citado Ministerio.

Dado en Madrid a 13 de junio de 1986.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de la Presidencia.

JAVIER MOSCOSO DEL PRADO Y MUÑOZ

#### MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

**20134** RESOLUCION de 14 de mayo de 1986, del Comité Conjunto Hispano-Norteamericano para la Cooperación Cultural y Educativa, por la que se adjudican las ayudas de investigación cooperativa, bolsas de viaje, becas de ampliación de estudios para Licenciados españoles y programas de trabajo de corta duración para Profesores, Investigadores y expertos estadounidenses cualificados en España, convocadas por resolución de 2 de septiembre de 1985 y aparecidas en el «Boletín Oficial del Estado» con fecha 4 de septiembre de 1985.

El Comité Conjunto Hispano-Norteamericano para la Cooperación Cultural y Educativa hace pública la adjudicación de ayudas de investigación cooperativa, bolsas de viaje (segunda evaluación), becas de ampliación de estudios para Licenciados españoles en los Estados Unidos y programas de trabajo de corta duración para Profesores, Investigadores y expertos estadounidenses cualificados en España (primera evaluación), al tercer programa anual del Convenio de Amistad, Defensa y Cooperación entre España y los Estados Unidos de 14 de mayo de 1983.

#### II. Ayudas de investigación cooperativa

| Número de Registro | Instituciones a que se adjudican   | Presupuesto - dólares |
|--------------------|--|-----------------------|
| II.864001          | Escuela de Estudios Hispano-Americano de CSIC/Texas Tech University  | 30.000                |
| II.864002          | Departamento de Lengua Española, Universidad Complutense de Madrid/State University of New York at Albany                          | 20.000                |
| II.864004          | Universidad Complutense de Madrid/Harvard University Grad. School of Ed.   | 25.000                |
| II.864005          | Universidad Complutense de Madrid/University of California, San Diego  | 30.000                |
| II.864007          | Instituto de Filología CSIC/University of California, Berkeley   | 15.000                |
| II.864008          | Departamento de Economía de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales/University of Chicago, Grand School of Business | 20.000                |
| II.864011          | Universidad de Granada/Jewish Theological Seminary of America  | 20.000                |
| II.864013          | Universidad de Alicante/University of California, Berkeley   | 10.000                |

#### IV. Bolsas de viaje (segunda evaluación)

| Número de Registro | Persona a que se concede    | Institución a que pertenece          | Lugar a que se desplaza                                     |
|--------------------|-----------------------------|--------------------------------------|---|
| IV.864032          | James diBerardinis          | Montana State University             | Universidad Autónoma de Madrid.                             |
| IV.864033          | Manuel Criado del Val       | Instituto de Filología CSIC          | University of Kentucky.                                     |
| IV.864035          | Soledad Varela Ortega       | Ciudad Universitaria de Canto Blanco | University of Wisconsin-Milwaukee.                          |
| IV.864036          | Soledad Ballesteros Jiménez | UNED                                 | Swarthmore College.   |
| IV.864039          | Laureano Bonet Mojica       | Universidad de Barcelona             | Purdue University.  |
| IV.864040          | Manuel Alvar López          | Universidad Complutense de Madrid    | University of California.                                   |
| IV.864045          | Morton P. Levitt            | Temple University                    | Universidad de Granada.                                     |
| IV.864051          | Diego Núñez Ruiz            | Universidad Autónoma de Madrid       | Georgetown University.                                      |
| IV.864052          | Richard E. Snow             | Stanford University                  | Infancia y aprendizaje, Journal child Psychology Education. |